

Taller de actualización gerontológica: Las Voces Mayores, protagonistas de estos tiempos

● **iHola!**

Bienvenido, bienvenida a este taller. Nos enorgullece emprender este desafío con el propósito de crear, proponer, resignificar nuevos modos de concebir lo que somos: personas, sujetos envejecientes.

La Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, junto a la [Fundación Navarro Viola](#) y el [Club de la Porota](#) planificamos estos cuatro encuentros de actualización gerontológica al que hemos denominado **“Las Voces Mayores, protagonistas de estos tiempos”**.

El propósito es poner en valor el Registro Federal de Vivencias y Saberes +60: Voces Mayores.



¿Comenzamos?

Antes de comenzar queremos contarte cuál es la metodología de este taller y repasar algunos consejos que harán que nos entendamos mejor:

1. **AGENDÁ las fechas de los encuentros** - Despejar el día y la hora te ayudará a disfrutarlo mejor. Podés seguirlo en vivo ¡no te preocupes! quedará grabado en el Canal de YouTube de @somoslaseu. Aunque lo hagas a tu ritmo, te aconsejamos que le destines un tiempo especial.

El taller de actualización gerontológica: “*Las Voces Mayores, protagonistas de estos tiempos*” se desarrollará en cuatro encuentros. Las fechas son: **jueves 29 de julio; jueves 5, 12 y 19 de agosto**. Todos los encuentros se llevarán a cabo en vivo a las 10:00 am y tendrán una duración aproximada de entre una hora y una hora y media. El canal de YouTube al que deberás ingresar es el de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UTN, Regional Córdoba: [@somoslaseu](https://www.youtube.com/@somoslaseu). Todos los cursos quedarán colgados en el canal para que puedas disponer de los encuentros cuando gustes. Te recomendamos que los hagas en vivo por si surgen dudas, consultas o consignas de las que te gustaría participar.

2. CONOCÉ A VOCES MAYORES

¡Todas las Voces Todas!

La iniciativa de Voces Mayores, impulsada desde el 2020 por la Fundación Navarro Viola y El Club de la Porota, tiene como objetivo nutrir de experiencias al Registro Federal de Vivencias y Saberes +60.

Nos propusimos poner en valor la palabra de los grandes, visibilizar la diversidad de experiencias y vivencias a lo largo de todo el



país, de Ushuaia a la Quiaca. Y además, resignificar la mirada estereotipada y prejuiciosa que culturalmente asumimos sobre la vejez y las personas mayores, desde una estrategia innovadora en la cual los mayores son protagonistas y hacedores de un envejecimiento digno, activo y saludable.

El año pasado llegaron historias de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Bahía Blanca, Chaco, Mar del Plata, Jujuy, Tucumán, La Pampa, Misiones y numerosas localidades del interior del país (Argentina) y en esta oportunidad se espera recibir también de Catamarca, Entre Ríos, Corrientes, Tierra del Fuego, San Luis, La Rioja, Santa Fé, Río Negro, Santa Cruz, Salta, Santiago del Estero y Neuquén.

Te invitamos a que ingreses a las páginas webs y/o redes sociales de la [Fundación Navarro Viola](#) y de [El Club de la Porota](#) y conozcas las Voces Mayores que ya hemos publicado.

Quienes deseen compartir sus emociones, historias de resiliencia, de amor, de superación, de luchas cotidianas, de perdón, de vitalidad, de descubrimientos personales, de nietos, familias, amistades, trabajo y enseñanzas en esta etapa de la vida (la vejez), pueden comunicarse para consultas o para enviar las historias por mail a vocesmayores@gmail.com y por whatsapp al 11 6267 1617. Las bases para participar y más información están en las webs: www.fnv.org.ar / www.elclubdelaporota.com.ar

3. COORDINACIÓN GENERAL DEL TALLER

Este taller estará coordinado por Sol Rodríguez Maiztegui, comunicadora y gerontóloga creadora de “El Club de la Porota”. En cada módulo la acompañarán referentes de la Fundación Navarro Viola.



4. TÓPICOS DEL TALLER

Módulo 1 - LAS VOCES MAYORES DEL SIGLO XXI

- Presentación de la propuesta
- ¿Nos ponemos de acuerdo?
- El paradigma de derechos
- Las Voces Mayores- Desde Ushuaia a la Quiaca

Módulo 2 - PERSONAS MAYORES: ¿CÓMO NOS VEMOS, CÓMO NOS VEN?

- Presentación del estudio cualitativo “La soledad desde la perspectiva de las personas mayores” de la Fundación Navarro Viola. A cargo de Constanza Cilley, directora ejecutiva de *Voices!*
- Las Voces Mayores - nuevos modos de habitar la vejez

Módulo 3 - ¡ENVEJECIENTES! ¿y si abrazamos la edad?

- Estereotipos y prejuicios hacia la Vejez y las Vejeces.
- El proceso de envejecimiento en la cultura selfie
- La construcción de nuevas formas de hablar y comunicar sobre la vejez
- Las Voces Mayores: estrategias para darle voz a los años.

Módulo 4 - LA TRAMA DE LA VIDA - Relato e identidad

- Sin estereotipos hay buen trato
- ¡A la pesca de historias!
- Presentación de Vivencias y Saberes +60

5. TRABAJO FINAL CON CERTIFICACIÓN

Si deseas obtener certificación por haber realizado el taller solo te pediremos que te hayas inscripto a través de este link <https://www.eventbrite.com.ar/e/las-vozes-mayores-protagonistas-de-estos-tiempos-tickets-163208014565?aff=ebdsoporgprofile> y que presentes una vivencia o saber que tiene como propósito nutrir al Registro Federal, Voces Mayores. Si no tenés 60 años, te pediremos que presentes un relato, un audio y/o video que cumpla con los requisitos de Voces Mayores y que pertenezca a una persona mayor real que seguramente conoces. Multiplicar la iniciativa y contagiar a otros/as es también un gran aporte. Para participar de este taller no necesitás enviar una vivencia. Pero si querés recibir certificado de participación en este taller, tendrás que enviar una vivencia en alguno de los formatos descritos anteriormente.



www.elclubdelaporota.com.ar



www.fnv.org.ar

MÓDULO 1

¡MANOS A LA OBRA!

Los derechos humanos de las personas mayores (lectura sugerida: versión de lectura fácil subida en la web www.fnv.org.ar o a través del siguiente link <https://fnv.org.ar/portfolio-item/convencion-interamericana-sobre-la-proteccion-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-mayores/>)

Nuestro país adhirió a la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en el año 2017. La ley que aprobó esta convención en nuestro país es la 27.360.

¿Cuál es el objetivo de la CIPDDHHPM?

Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los DDHH y libertades fundamentales de la Personas Mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

¡Hablemos de los derechos!

Escribe a continuación los derechos que protege la Convención que más te llamaron la atención:



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



¿Sabías que...?

“La edad es una dimensión clave para comprender la estructura y la dinámica de las sociedades modernas. La edad está presente en los complejos cambios que condujeron a la modernización, la industrialización y la urbanización de las sociedades occidentales.”

¿Cuáles fueron los cambios en la edad que acompañaron el pasaje desde las sociedades tradicionales a las sociedades modernas?





- a) Las poblaciones envejecieron.
- b) Se alargó la esperanza de vida de la población.
- c) Se transformó el curso del envejecimiento individual.

El envejecimiento de las poblaciones es el resultado de la transición demográfica que acompañó al crecimiento económico occidental después de la Revolución Industrial, y que progresivamente se extendió a escala global. Fue la disminución de la fecundidad, es decir, la reducción del número de niños y jóvenes, la causa del aumento de la proporción de personas mayores en el total de la población. Debe señalarse que se denomina envejecimiento de las poblaciones al aumento de la proporción de personas de 65 años y más en el total: por convención de Naciones Unidas se considera que una población está envejecida cuando se registran 7% o más personas de 65 años y más sobre el total de habitantes (Naciones Unidas, 1956)”.


Fuente: [Longevidad y cuidados de larga duración en Argentina: propuestas para el decenio 2020-2030 ; dirigido por Nélide Redondo. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Navarro Viola ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación SIDOM, 2019. / \[www.fnv.org.ar\]\(http://www.fnv.org.ar\)](#)

Las proyecciones del INDEC para el año 2019 señalaron que habitaban en nuestro país, Argentina, 6.983.377 personas mayores de 60 años. Se trata del 15.5% de las y los habitantes de nuestro país. El 43% corresponde a varones y el 57% a mujeres.

Las Voces Mayores- Desde Ushuaia a la Quiaca

- [Escuchemos](#) 
- [Miremos y escuchemos](#) 
- [Leamos en Porota](#) o [Leamos en FNV](#) ...

¿Qué derechos promueven?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**VOCES
MAYORES**

vocesmayores@gmail.com
+54 9 11 6267-1617



www.elclubdelaporota.com.ar



www.fnv.org.ar